

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte:	rplComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración:	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	017 03 2016	1152	1135	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	003-DAF-2016-INPC	528	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1703440055	CHIRIBOGA VEGA LUCIA FERNANDA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	19.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										19.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										19.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										✓ 19.50

**SON:** DIECINUEVE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO-GRUPO 53000-CHIRIBOGA LUCIA-DIRECTORA EJECUTIVA-S.VIATICOS No.DE-005-2016-COMISION A GUAYAQUIL EL 10 DE MARZO DE 2016 ASISTIR A TALLER PARA UNA REFLEXION PROSPECTIVA INPC REGIONAL DE GUAYAQUIL CONSULTOR DAVID HERNANDEZ MONTES-NOS, EN LA DIRECCION DE LA REGIONAL S DEL INPC

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/03/2016	Funcionario Responsable	Director Ejecutivo



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ing. Elizabeth Cayula  
ADMINISTRACIÓN DE CAJA

17 MAR 2016

Dir: 1152

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO							
Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		016	03	2016	1135	1135
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		003-DAF-2016-INPC		528

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1703440055	CHIRIBOGA VEGA LUCIA FERNANDA					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	19.50
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>19.50</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>19.50</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>19.50</b>

**SON:** DIECINUEVE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO-GRUPO 53000-CHIRIBOGA LUCIA-DIRECTORA EJECUTIVA-S VIATICOS No.DE-005-2016-COMISION A GUAYAQUIL EL 10 DI MARZO DE 2016 ASISTIR A TALLER PARA UNA REFLEXION PROSPECTIVA INPC REGIONAL DE GUAYAQUIL CONSULTOR DAVID HERNANDEZ MONTESINOS, EN LA DIRECCION DE LA REGIONAL 5 DEL INPC

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 17/03/2016	 <u>ANA GOMEZ MASCHERO</u> <small>Funcionario Responsable</small>	 <small>Director Financiero</small>

1058  
17/03/2016

123



REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS  
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

FECHA 15/03/2016

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	TOTAL DE VIATICO O Y/O SUBSISTENCIA	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	70%	30%	COMBUSTIBLE	PASAJE-TAXI	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	TOTAL A RECIBIR
CHIRIBOGA LUCIA 1703440055	DIRECTORA EJECUTIVA	GUAYAQUIL	AEREO	1	10-Mar	10-Mar		65,00	65,00		19,50	45,50				19,50
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)</b>																
<b>19,50</b>																

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

DESTINO DE LA COMISION. QUITO -GUAYAQUIL-QUITO

SALIDA A LAS 07H30 EL 10 DE MARZO DE 2016

LLEGADA A LAS 16 H55 DEL 10 DE MARZO DE 2016

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015.

DESCRIPCIÓN DE LA COMISION.- QUITO.-CHIRIBOGA LUCIA.DIRECTORA EJECUTIVA-S/VIATICOS No.DE-005-2016-ASISTIR AL TALLER PARA UNA REFLEXION PROSPECTIVA INPC REGIONAL DE GUAYAQUIL CONSULTOR DAVID HERNADEZ MONTESINOS, EN LA DIRECCION DE LA REGIONAL 5 DEL INPC.

ADJUNTA. SIN FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA INPC

CONTROL PREVIO

CONTABILIDAD

TESORERIA

RESPONSABLE

RESPONSABLE DE CAJA

ELABORADO POR ANA GONZALEZ MORA GONZ

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. DE SOLICITUD: DE-INPC-005-2016

FECHA DE SOLICITUD: 08/03/2016

VÍATICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	---	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHIRIBOGA VEGA LUCÍA FERNANDA		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA EJECUTIVA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN EJECUTIVA	
FECHA SALIDA (cc-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (cc-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10/03/2016	07h30	10/03/2016	19h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

LUCÍA CHIRIBOGA VEGA, SILVANA CAPARRINI MANZINI.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ASISTIR AL "TALLER PARA UNA REFLEXIÓN PROSPECTIVA INPC REGIONAL DE GUAYAQUIL" - CONSULTOR DAVID HERNÁNDEZ MONTESINOS, EN LA DIRECCIÓN REGIONAL 5 DEL INPC.

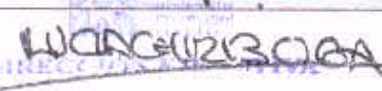
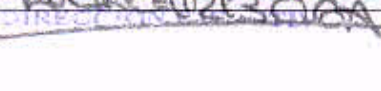
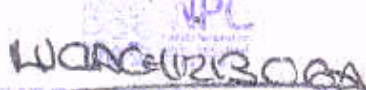
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL - QUITO	10/03/2016	09H00	10/03/2016	15H55


**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(A) O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA CORRIENTE	Nº DE CUENTA 02102001053
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 
Mgs. Lucía Chiriboga Vega Directora Ejecutiva INPC		Mgs. Lucía Chiriboga Vega Directora Ejecutiva INPC
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO (DIRECTOR REGIONAL - DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA) 		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán subsistentes. • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Faltó prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Mgs. Lucía Chiriboga Vega Directora Ejecutiva INPC		

**AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO**


FIRMA SOLICITANTE
CC.

Comisión el 10-03-2016  
Informe hasta el 16-03-2016

RECIBIDO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
Nombre: Pao B  
Fecha: 15/3/16  
9-3-16



Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. DE-INPC-005-2016

FECHA DE INFORME 11/03/2016

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:  
CHIRIBOGA VEGA LUCIA FERNANDA

PUESTO QUE OCUPA:  
DIRECTORA EJECUTIVA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
LUCÍA CHIRIBOGA VEGA, SILVANA CAPARRINI MANZINI.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO:**

ASISTIR AL "TALLER PARA UNA REFLEXIÓN PROSPECTIVA INPC REGIONAL DE GUAYAQUIL" - CONSULTOR DAVID HERNÁNDEZ MONTESINOS, EN LA DIRECCIÓN REGIONAL 5 DEL INPC.

**ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS:**

Jueves 10 de marzo de 2016

10h15 a 11h00: Vuelo Quito-Guayaquil

11h30 a 15h00: Asistencia al "Taller para una reflexión prospectiva INPC Regional de Guayaquil" - consultor David Hernández Montesinos en la Dirección Regional 5 Guayaquil, se anexa agenda.

16H55: Vuelo Guayaquil - Quito


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	10/03/2016	10/03/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07H30	19H00	

**TRANSPORTE**

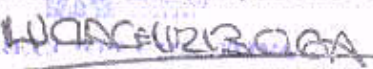
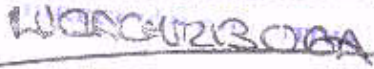
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL - QUITO	10/03/2016	09H00	10/03/2016	16H55

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>Mgs. Lucia Chiriboga Vega Directora Ejecutiva INPC</p>	<p>NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
---	---

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<p>JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>Mgs. Lucia Chiriboga Vega Directora Ejecutiva INPC</p>	<p>MAXIMA AUTORIDAD/O DELEGADO/A</p>  <p>Mgs. Lucia Chiriboga Vega Directora Ejecutiva INPC</p>
--	---



RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

By bárcas Hora: 09:02  
Fecha: 14 MAR 2016

## **AGENDA DE TRABAJO**

1. Palabras de bienvenida por parte del Director Regional 5 – Lcdo. Luis Mueckay.
2. Presentación del Taller por la Directora Ejecutiva del INPC, Lucía Chiriboga.
3. Introducción metodológica por David Hernández Montesinos.
4. Conceptos de referencia sobre la memoria y el patrimonio.
5. Narrativas que describen modelos de gestión de la memoria y el patrimonio.
6. Interrogantes abiertos desde la experiencia de la gestión del patrimonio.
7. Aportes a la gestión del patrimonio desde la perspectiva de la investigación.
8. Pautas para el trazado de lineamientos estratégicos del INPC.

## **ADSTRATO BIOGRÁFICO DEL CONSULTOR: MSC. DAVID HERNÁNDEZ MONTESINOS.**

Experto en comunicación y desarrollo cultural. Consultor independiente y Socio Director en Gloria Transmedia equipo profesional especializado en comunicación cultural e innovación desde la gestión de contenidos.

Llega a la comunicación desde la gestión cultural, en el Ministerio de Cultura de España primero, desde la empresa privada más tarde, como consultor independiente en América Latina. Se incorpora a finales de los noventa, como Director de Marketing, a la filial española de la principal cadena europea de distribución de productos culturales -la multinacional francesa "Fnac" -desarrollando su estrategia de fidelización de públicos y de Marketing Online-; más tarde como Director General de Abacus Iberia lidera el diseño de un nuevo concepto de espacio comercial de productos culturales y educativos para el público infantil.

Cuando la editorial y espacio de arte y libros británica "Ivorypress" se instala en Madrid, asume su Dirección de Comunicación -incluyendo la gestión editorial y la creación de su plataforma web y la orientación de su posicionamiento en el entorno digital-, más tarde funda el Espacio de Arte y Libros GLORIA en colaboración con la editorial internacional Actar-Birkhauser de Barcelona, también en Madrid. En 2014 diseña la estrategia de merchandising de la Capital Europea de la Cultura Donosti-San Sebastián 2016.

Actualmente reside en Quito desde dónde ejerce su profesión como consultor para proyectos de innovación y desarrollo estratégico para Ecuador, Latinoamérica y España.

Imprimir



**PASSENGER ITINERARY / DOCUMENT  
ITINERARIO DE PASAJERO / DOCUMENTO**

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR

RUC: 1768161850001

Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

ETKT NBR./BOLETO NRO.: 269 2133351668

IATA: EQ 269

DATE OF ISSUE / FECHA EMISION: 20160307

ISSUING AGENT / AGENTE  
EMISOR: 22222222 TAME EP

BOOKING REFERENCE / CODIGO RESERVA: MDPYY

BOOKING AGENT / CODIGO  
AGENTE: 201032

NAME OF PASSENGER / NOMBRE DEL PASAJERO: CHIRIBOGA LUCIA

NAME REF / NRO. IDENTIFICACION DEL PASAJERO: 1703440055

TOUR CODE:

ROUTE / RUTA:

X/O CK	FROM/TO DE / A	AIRLINE AEROLINEA	CLASS CLASE	FLIGHT VUELO	DATE FECHA	TIME HORA	STATUS ESTADO	FARE BASIS BASE TARIFA	VALID VALIDO	BAGS EQUIPAJE
O 4	QUITO / GUAYAQUIL	EQ	R	193	10mar/16	09:00:00	OK	R	07mar/17	OK
O 1	GUAYAQUIL / QUITO	EQ	R	316	10mar/16	16:55:00	OK	R	07mar/17	OK

FARE CALCULATION / CALCULO DE TARIFA: 07mar16Guo es gye q11.00 53.00rppd eq uio q11.00 53.00rppd usd128.00en1

FARE / TARIFA : USD 128

FORM OF PAYMENT / FORMA DE PAGO: Flycard

TAX / FEE / CHARGE : USD 43,54

NRO. TARJETA

IMPUESTOS / CARGOS

FP2695080081959

TOTAL : USD 171,54

T / F / C: 15,36 EC20,17 ORB,01 WT

FECHA DE NACIMIENTO:

**ENDORSEMENTS / RESTRICTIONS - ENDOSOS / RESTRICCIONES:**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTIVO  
1760006000001 EC12PERCENT - EC12PORCIENTO**AVISO**EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME  
A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA.  
ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC**NOTICE**CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF  
CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE  
OBTAINED FROM THE CARRIER OR AT TAME.COM.EC



## Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

<b>NOMBRE</b> CHIRIBOGA/LUCIA	<b>VIAJERO FRECUENTE</b>	<b>SERVICIO ESPECIAL</b>
<b>VUELO</b> EQ 0316	<b>FECHA</b> 10MAR	<b>CLASE</b> R
<b>DE</b> GUAYAQUIL	<b>A</b> QUITO	<b>PUERTA</b>
<b>HORA DE EMBARQUE</b> 16:25	<b>HORA DE SALIDA</b> 16:55	<b>ASIENTO</b> 6F
<b>NÚMERO DE BOLETO ELE</b> 2692133351668	<b>CODIGO DE RESERVA</b> MDPYY	<b>NÚMERO DE SECUENCIA</b> 1

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.





## Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

<b>NOMBRE</b> CHIRIBOGA/LUCIA	<b>VIAJERO FRECUENTE</b>	<b>SERVICIO ESPECIAL</b>
<b>VUELO</b> EQ 0193	<b>FECHA</b> 10MAR	<b>CLASE</b> R
<b>DE</b> QUITO	<b>A</b> GUAYAQUIL	<b>PUERTA</b>
<b>HORA DE EMBARQUE</b> 08:30	<b>HORA DE SALIDA</b> 09:00	<b>ASIENTO</b> 6F
<b>NÚMERO DE BOLETO ELE</b> 2692133351668	<b>CODIGO DE RESERVA</b> MDPYY	<b>NÚMERO DE SECUENCIA</b> 8

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a lo largo de sus 38 años de gestión, en que ha custodiado los bienes del estado, ha generado una gran cantidad de información y conocimiento sobre Patrimonio Cultural, manteniendo una tradición centrada en responder a la sociedad ecuatoriana y la UNESCO, sobre todo en la protección y conservación del patrimonio monumental bajo una perspectiva convencional, centrada en el inventariado y en la conservación. En los últimos años se ha enriquecido con la incorporación del patrimonio inmaterial y documental, obteniendo dos inscripciones nuevas como patrimonio de la humanidad. Estamos hablando de generaciones vinculadas a la gestión del patrimonio en el Ecuador que ha cumplido muy bien con este cometido.

Ahora es el momento de comenzar a hablar desde otras perspectivas, de revisar la forma convencional de asumir el patrimonio, de revisar su concepto y su gestión. Es necesario estructurar un nuevo discurso para democratizar y transparentar las acciones del patrimonio, entendidas como una estrategia que posibilite la participación social activa en materia de patrimonio cultural.

Con esta intencionalidad nos planteamos poner al alcance de los especialistas y la ciudadanía espacios concebidos para la investigación y la participación activa en la construcción colectiva de conocimiento sobre Memoria y Patrimonio Cultural, bajo un concepto de acceso a los bienes patrimoniales con un abordaje interdisciplinario, integral, complejo y sistémico. Por ello, la necesidad de adaptar y replicar en la ciudad de Guayaquil la experiencia, que inauguramos en la ciudad de Quito en diciembre del año pasado, del Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural con una especialidad: el patrimonio subacuático, en el que con un fuerte empuje en las TIC`s, se

implementen tecnologías de nueva generación como se verá en los productos que he traído para compartirles.

Esta visión pretende crear un contexto transversal e interdisciplinar que obliga, paralelamente, a movilizar la estructura actual del INPC, caracterizada en direcciones cerradas de disciplinas y especialistas y se transforme en un discurso integral que interrelacione el conocimiento. Con esta propuesta rompe y supera la estructura estanca del INPC, representada en la compartimentación funcional actual como son las coordinaciones de patrimonio material e inmaterial para las Direcciones Regionales, y en la Matriz las Direcciones de riesgos, inventario, conservación y transferencia del conocimiento. El objetivo obliga a la circulación interna de información, conocimientos, pensamiento crítico para abrir el diálogo continuo a lo interno del INPC y con la sociedad, cada día más participativa en la gestión de su patrimonio.

Este taller que hoy celebramos es el inicio de una conversación, el comienzo de una reflexión compartida sobre cómo dar el paso a un nuevo escenario construido por todos nosotros. Estamos cambiando el paradigma al situar al patrimonio cultural como sujeto de interlocución, incentivando el debate y la reflexión sobre la idea y los conceptos de patrimonio y memoria; conectando el saber científico con el saber ancestral y el saber popular para formar una masa crítica que repense el conocimiento y la gestión patrimonial cultural, como una construcción social.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es un organismo de derecho público, con personalidad jurídica, con independencia administrativa, económica y financiera, con patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Cultura y Patrimonio.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tiene como finalidad investigar, innovar, difundir y transferir tecnología y conocimiento y el ejercicio del control técnico del patrimonio cultural, con base a la política pública emitida por el Ministerio de Cultura y Patrimonio.

El Instituto tendrá su sede principal en la ciudad de Quito y Centros de Investigación y control técnico desconcentrados a nivel nacional.